

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PERIFÉRICA

RESIDENCIA MILITAR "DON QUIJOTE

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CALANDRA MURAL PARA EL SERVICIO DE LAVANDERÍA DE LA RESIDENCIA MILITAR "DON QUIJOTE".

## PRIMERO.

Esta Residencia Militar tiene por cometido principal el apoyo logístico y alojamiento al personal militar y autoridades y representantes de la Defensa, nacionales y extranjeros; en concreto suboficiales y tropa permanente de nuestras Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, que continuamente acuden a Madrid para la realización de comisiones de servicio, acontecimientos familiares, visitas particulares, etc. Asimismo desarrolla actividades para personal extranjero, civil y militar de alta graduación, y que puede ostentar la representación de las fuerzas armadas de sus Estados en España, con motivo de reuniones de carácter internacional.

## SEGUNDO.

El objeto del expediente a tramitar es la adquisición de una calandra mural para planchado y plegado para el servicio de lavandería de la Residencia Militar "Don Quijote".

La Residencia Militar "Don Quijote", dispone de un servicio de lavandería para el lavado, secado y planchado de todo el menaje utilizado en la misma (ropa de cama de las habitaciones de las residencias de los residentes. etc).

Actualmente, hay una máquina calandra que, por su obsolescencia (fue fabricada hace más de quince años) y por el aumento de la carga de trabajo sufrido en los últimos años derivado de un constante incremento en el número



residentes en dicha Residencia, sufre numerosas averías que hacen que el servicio no pueda prestarse en las condiciones adecuadas. Además, esas reparaciones son cada vez más complejas y costosas, debido a la falta de repuestos adecuados (por la citada antigüedad de la máquina).

## TERCERO.

Por lo anteriormente expuesto, es necesario la adquisición de una calandra mural para planchado y plegado para el servicio de lavandería de la Residencia Militar "Don Quijote".

Madrid, a 18 de abril de 2024

**EL DIRECTOR,** 

-Juan Manuel De Cea Martin -

